



## Reglamento de Presentación de Trabajos Científicos

**Fecha Límite de Presentación de Trabajos: 27 junio 2011**

1. Envíe el resumen al Comité Científico del Congreso, por correo electrónico: [claht2011@personas.com.uy](mailto:claht2011@personas.com.uy) , **antes 27 junio 2011.**
2. No se aceptarán trabajos enviados por fax.
3. El resumen deberá redactarse en español.
4. El resumen deberá estar escrito en computador utilizando un tamaño mínimo de letra de 11 puntos, idealmente Times New Roman.
5. La extensión máxima de este resumen no debe superar el recuadro del formato adjunto (17 x 13.5 cm.) incluyendo figuras, tablas y referencias.
6. El título del resumen debe ser breve, sin abreviaturas, en mayúsculas y negrillas. Si el título incluye un subtítulo, utilice un segundo renglón en minúscula y negrilla.
7. Los autores se escriben iniciando un renglón nuevo, en minúsculas, sin negrilla, así: primer apellido e iniciales del (los) nombre(s). Entre el apellido y las iniciales no se escriben comas. Las comas sólo se utilizan para separar un autor de otro. Se debe subrayar el autor que presentará el trabajo en el Congreso. Se deben omitir los títulos y posiciones académicas o administrativas de los autores.
8. Las instituciones que realizaron y el lugar donde se realizó el trabajo (ciudad - país) se deben anotar en otro renglón nuevo, en minúsculas, sin negrilla. Asimismo, se debe especificar el correo electrónico del autor principal o de la persona que realice la presentación del trabajo
9. El resumen debe incluir como subtítulos (secciones):

Una breve reseña donde se destaque el objetivo del trabajo y la importancia del tema.

- ❖ **METODOLOGÍA:** Describir brevemente los materiales y métodos /técnicas utilizadas (los fundamentos de las técnicas no deben ser descritos si los mismos pueden ser citados de bibliografía fácilmente accesible).
- ❖ **RESULTADOS Y DISCUSIÓN:** Realizar una presentación clara de los resultados experimentales obtenidos, resaltando tendencias o puntos de interés. Incluir gráficas o tablas según corresponda, las cuales deben ser citadas en forma clara dentro del texto.
- ❖ **CONCLUSIONES:** Explicar en forma breve la implicancia de los resultados obtenidos.

Responsabilidad del autor:

**El abajo firmante certifica que este resumen es conocido por todos sus autores quienes autorizan su presentación en el evento de referencia.**

10. La forma de presentación será **POSTER**. El Comité Científico seleccionara los tres mejores trabajos para presentación oral en el congreso. En caso de corresponder se le comunicará al autor con suficiente antelación.
11. Se ofrecerán becas para los medicos residentes primeros autores de los trabajos seleccionados.

**Forma de Presentación: Póster**

El Comité Científico seleccionará los tres mejores trabajos para presentación oral al cierre del congreso. En caso de corresponder se le comunicará al autor con suficiente antelación.

**HIPERHOMOCISTEINEMIA BASAL Y POSTCARGA, UNA METODOLOGÍA IMPRESCINDIBLE PARA NO OMITIR DIAGNÓSTICOS.**

Otero AM, Domínguez G, Lena A, De Los Santos S, Sevrini I, Carrizo C, Attarian D, De Lisa E, Asadurian P.

CEAHT: Centro Especializado en Afecciones de la Hemostasis y Trombosis.

Montevideo-Uruguay amob@netgate.com.uy

**Introducción.** Valores elevados de homocisteína en sangre constituyen un factor de riesgo de enfermedad oclusiva arterial y venosa. La búsqueda de una hiperhomocisteinemia en pacientes con factores de riesgo vascular es frecuente.

**Objetivo.** Determinar si los niveles basales en ayunas son suficientes para descartar una hiperhomocisteinemia o si el estudio poscarga de metionina puede identificar casos que de otra manera pasarían desapercibidos.

**Material y Método.** Se estudiaron 113 pacientes adultos, entre 21 y 87 años, con una media de 41 (17 hombres y 96 mujeres), todos referidos a nuestro centro para estudio de homocisteinemia basal y postcarga de metionina. La homocisteinemia basal se determinó por técnica inmunoenzimática de polarización de la fluorescencia (FPIA). No se realizó postcarga a pacientes con insuficiencia renal severa o hepática, así como embarazadas e individuos con homocisteína basal por encima del valor de referencia. Luego de la extracción para determinar la homocisteína basal, se dió de beber al paciente 5g de metionina en 200cc de jugo de naranja. Cuatro horas después se realizó la segunda extracción de sangre para medir nuevamente homocisteinemia. Durante ese período, el paciente no realizó ejercicios físicos ni ingirió alimentos. En 54 pacientes se realizó también la búsqueda del polimorfismo C677T de la metilentetrahidrofolato reductasa (MTHFR/C677T). Se consideró hiperhomocisteinemia basal valores por encima de 15  $\mu\text{mol/L}$  y poscarga cuando el valor triplica o más el valor basal.

**Resultados.** De los 113 pacientes en los que se determinó homocisteína basal y postcarga 35 (31%) mostraron el ascenso patológico de la homocisteína luego de la carga de metionina. En los restantes la homocisteína basal y poscarga fue normal. De los 35 pacientes con hiperhomocisteinemia poscarga 10 eran homocigotos para la variante termolábil de la MTHFR, 4 heterocigotos, 4 no tenían el polimorfismo mencionado y en 17 el estudio del polimorfismo no se realizó.

**Conclusiones:** Para buscar una hiperhomocisteinemia se debe pedir el estudio basal y postcarga de metionina. De no ser así un alto porcentaje de pacientes permanecen sin diagnóstico de un factor de riesgo cardiovascular arterial y venoso así como de complicaciones del embarazo. El diagnóstico del origen genético o no de la hiperhomocisteinemia quedará a criterio del médico clínico, sin embargo es importante recordar que el hallazgo de una causa genética permite diagnosticar precozmente otros miembros de la familia, establecer un diagnóstico precoz y la prevención consecuente.

Apellido y Nombre del Primer Autor: Ana María Otero

---

Dirección: Chucarro 1277 ap402

Ciudad: Montevideo

País: Uruguay

---

Teléfono: 27093045

Fax:27093045

---

E - mail (requisito indispensable):  
amob@netgate.com.uy

---

Nombre archivo documento del resumen (apellido) OTERO(2)

---

1. Apellido del primer autor
2. Si el mismo autor presenta más de un trabajo adicionar número correlativo por cada uno.